

1795

Santiago, 24 de Octubre de 1975.

Señor  
Arístides Calvani.  
Edificio Lecuna- Esquina Veroes.  
Caracas.

Muy estimado Arístides,

entiendo que Rafael Moreno te habló -en Julio último en Caracas- del caso de nuestros camaradas profesores de la Universidad del Norte que estaban presos por razones políticas. Gracias a tu ayuda y de otros amigos obtuvo entonces la promesa, del ministerio de Relaciones de Venezuela, de que se les daría visa de cortesía para ir a vuestra Patria cuando fueran liberados.

Después de tres meses de prisión, sin orden judicial ni proceso alguno, Luis Aguayo Badilla, Leonel Tapia Gonzalez y Reinaldo Villegas Astudillo, exonerados de sus cargos de Vice-Rector, Director Académico y Director de Extensión -respectivamente- de la Universidad del Norte, Sede Copiapó, todo por pura persecución política, no tienen otro horizonte que salir del país a afrontar la vida en otra parte. En el mismo caso se encuentran sus familias, especialmente las señoras de los dos primeros, que también son profesoras: Elisa Muñoz Galleguillos y Marta Contador Genet.

Antonio Abeledo nos está ayudando aquí, con excelente voluntad, a resolver los problemas de visa. La dificultad estriba en que el CIME, organismo internacional que les financia su salida del país y la de sus familias, no puede hacerle con simple visa de turista, por lo que se hace necesario un tratamiento especial. Lo que me atrevo a rogarte es que pongas en juego tu ascendiente para conseguir una solución satisfactoria.

A Enrique Perez, a quien escribo con esta misma fecha y por la misma via para rogarle nos ayude a obtener trabajo para nuestros camaradas, le adjunto el "curriculum vitae" de cada uno de ellos.

Agradeciéndote de antemano lo que puedas hacer en este caso, tan calificado, te saluda cordialmente tu affmo. amigo y compañero de ideales

www.archive.org